pasa trabajo en tenerla ni en buscarla, porque ella se viene de suyo corriendo tras el hombre que va huyendo della. No es así la honra violenta y traida por fuerza : ántes es tan zahareña y fugitiva, que no se puede conservar sino con grandes costas y trabajos de su dueño; con mucha gente que trae á cuestas; con mucho desvelarse, con mucho retraimiento, con muchas envidias, con grandes sospechosas, con muchos bandos, con muchas enemistades, con grandes peligros del cuerpo, y muchos mas del alma. »

El *maestro Alejo de Venégas* fué autor de gran nombradía en su tiempo : se ignora con todo el año de su nacimiento, aunque se sabe que fué su familia noble y su patria Toledo, en cuya universidad leía teología por los años 1545, despues de haber publicando ya la mayor parte de sus obras, entre las cuales fué la primera que vió la luz un tratado de ortografía y prosodia. Su fortuna no fué igual á su mérito; pues vivió siempre atareado para sostener una numerosa familia, y hasta parece que hubo de entrar en la servidumbre del primer conde de Melito, don Diego Hurtado de Mendoza.

Sus obras son : *La Agonía de la muerte*, en la que da consejos para prepararse el católico al último trance; un tratado sobre la *Diferencia de libros que hay en el universo*, los cuales divide en *originales*, *naturales*, *racionales* y *revelados*, es á saber, la ciencia de Dios, de la naturaleza, de las costumbres y del culto religioso; y una *Plática de la ciudad de Toledo á sus vecinos afligidos*.

Todos los contemporáneos de Venégas, y sus obras lo prueban, convienen en que fué varon de profunda erudicion sagrada y profana; pero aquellas obras se pueden considerar mas bien como un docto y piadoso compilador, que de escritor elegante. Se conoce que procuraba solo edificar y no agradar : fuera de algunos trozos enérgicos y con algun artificio retórico, casi nada se encuentra de grandioso y elevado; y ántes bien cansa con su prolijidad, sus repeticiones, la vulgaridad de sus símiles y la pesadez de sus glosas. Su diccion es á la verdad clara, pura, sencilla y natural, cual convenia á su objeto; mas pocas veces se encuentra en sus obras la cultura, abundancia y majestad de que ya entónces era capaz la lengua castellana. Con todo, se le puede contar entre los buenos autores prosaicos de su tiempo, aunque no sea mas que por el mérito, raro entónces, de haber preferido la lengua vulgar á la latina en las obras científicas. No creemos, sin embargo, necesario presentar aquí ninguna muestrade su estilo, despues de haber dado á conocer otros escritores que le aventajan.

CAPÍTULO II.

Continuacion de la misma materia : Antonio Pérez, Quevedo, Saavedra, Gracian y Zavaleta.

Pasamos ahora á hablar de escritores harto mas célebres que los anteriores, ya por las circunstancias de su vida, ya por el mérito de sus obras y el puesto que ocupan en la república literaria. Durante el reinado de Cárlos V la lengua castellana se habia ido perfeccionando, y bajo los tres Felipes sus sucesores, llegó á su mayor altura, siendo fecunda, como ya hemos visto, en poetas y en prosistas excelentes.

Los mas afamados de estos últimos, y mas dignos de estudiarse como modelo de lenguaje, son los que corresponden á las otras tres series de las cuatro en que hemos dividido este género de escritos : la que actualmente nos ocupa ofrece sin embargo algunos que si por su estilo no son siempre una guia segura de buen gusto, brillan por cualidades eminentes, teniendo cada cual un carácter particular que le distingue, y siendo harto notables para que no nos detengamos en ellos cual su reputacion merece.

Es el primero, en el órden de los tiempos, el secretario de Felipe II, Antonio Pérez, célebre sobre todo por lo asombroso de su vária fortuna, así en la íntima privanza que logró de un monarca tan reservado y prudente, como en su lastimosa caída. Aquí no nos toca juzgar de su vida política, debiéndole solo considerar literariamente; y por lo tanto, solo diremos de aquella que natural de Madrid, é hijo de Gonzalo Pérez, secretario de Estado que fué del emperador Cárlos V, dió desde muy jóven á conocer su gran talento y sus felices disposiciones para los asuntos de gobierno. Despues de haber estudiado en Alcalá, Padua y Salamanca, fué nombrado secretario de la cámara del Consejo de Italia, hasta que por la gran fama de su saber y particular afecto que le cobró, le eligió Felipe II en 1570 para su secretario de Estado, en cuyo puesto, siendo todavía muy jóven, hizo importantes servicios; y tal confianza inspiró á su soberano, que durante diez años descargó aquel monarca en él todo el peso del gobierno. Sus relaciones íntimas con la princesa de Evoli, favorita de Felipe, y la muerte de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, cuyo asesinato dispuso, aunque segun parece, por mandato del rey, fueron causa de su desgracia, y de que se le prendiese; y si bien al principio no era rigurosa su detencion, fué agravándose diaramente durante once años, hasta dársele tormento y pronunciar contra él sentencia de muerte. En tal extremo, su esposa doña Juana Coello, dispuso y logró su fuga en la noche del 18 de marzo de 1590; y habiendo llegado á Aragon, se le volvió á prender en Zaragoza por el tribunal de la Inquisicion; pero aquella capital se alzó en su favor, conmoviéndose todo el país, y fué preciso que el rey mandase un ejército poderoso para sujetarlo. Viendo Pérez que la causa de Aragon estaba perdida y que no habia ya refugio para él en España, fugóse á Francia donde logró la mas favorable acogida de su monarca Enrique IV, quien le señaló una pension, aunque no quiso nunca aceptar los cargos que le ofreció várias veces, por no decaer en el concepto de sus compatriotas. Murió el año de 1611 en Paris, donde yace sepultado en el convento Real que fué de Celestinos.

La vida literaria de este célebre personaje empieza despues de su fuga á Francia, donde publicó varios escritos políticos y una coleccion de cartas producto de la extensa correspondencia que tuvo con los hombres mas célebres de su tiempo. Sus escritos políticos son las *Relaciones* de su vida, en que habla de sus favores, de su caída, de sus prisiones y desgracias, y los *Comentarios* sobre este mismo libro. Anunció, aunque no se sabe si llegó á escribirla, otra obra titulada *Consejos de Estado*, que hubiera sido sin duda alguna la mas importante de las suyas, pues debia tratar en ella de los negocios mas arduos de gobierno : por desgracia, no la publicó; una manuscrita que se le atribuye, no puede ser suya, por indigna de tan grande hombre de

Estado. Autor, despues de tantas desgracias, y tratando en sus escritos de ellas, Antonio Pérez ha debido pintar con energía, verdad y viveza; y así ha sucedido, no ganándole nadie en estas dotes. No obstante, degenera á veces en oscuro y afectado, y sus *Relaciones* sobre todo están recargadas de erudicion y de citas marginales, vicio á la verdad comun á casi todos los escritores de su tiempo. Donde mas brilla, es en sus cartas; y en ellas, como es de suponer, se trata mejor á sí mismo; pues aunque se conoce que no dejaba de esmerarse al escribirlas, siempre ofrecen mas naturalidad y franqueza. Si bien no exentas de defectos, son uno de los mejores modelos que de este género tenemos en castellano. Ostentando elegancia, gallardía en el decir, energía en las ideas, calor en los sentimientos, se acomoda su estilo á los asuntos de que tratan y á las personas á quienes se dirigen. Cortesano con los demas, afectuoso con sus amigos, tierno con su esposa é hijos, reverente sin bajeza con los reyes, es ademas Antonio Pérez patético, cuando habla de sus desgracias : hay tambien en su estilo gracia y donaire; y aunque se suele mostrar duro y lacónico en demasía, nunca lleva la seriedad hasta olvidar del todo el chiste que sienta tan bien á esta clase de escritos. Hablando de la publicacion de estas mismas cartas, que se hacia sin su conocimiento y beneplácito, dice :

« Ha llegado á mi noticia que se imprimen todas aquellas cartas : y estoy confuso en si pasaré por ello, ó me quejaré; y hallo que es mejor dejarlas correr. Vayan. Rian unos, roan otros, muerdan otros; que algunos se quebrarán los dientes; otros las recibirán con gusto. En fin, juzgue cada uno como quisiere: que al cabo, los mas aristarcos y críticos jueces serán los miradores del juego de ajedrez, que tachan, que reprenden, y si se sentasen al tablero, no sabrian menear pieza.

« Demás que en el juicio de mis cosas, no juzgan todos de una manera. Unos, conforme á la razon y libertad del ánimo muchos destos. Otros conforme al respeto que los manda : no muchos destos. Otros, conforme á la landre de que están heridos; pocos destos. Digo landre, porque landres hay del ánimo, peste mas contagiosa que la de los cuerpos. Trátenme como al Cid el otro judío, que por despecho en la sepultura le asió de la barba. »

Pues no se fien en la vida del favor: que quien permitió que la estatua del Cid menease el brazo, y empuñase la espada en espanto del judío, puede mudar las suertes. Á lo ménos vivirá con tal confianza el que ha enterrado uno á uno á tantos de sus enemigos y verdugos.

En una carta que dirige á sus tres hijos, expresa de esta suerte su cariño paternal :

« Hijos : á todos tres va esta. Hijos, digo, que sobre esta palabra se funda ella. A las lanzadas de vuestras palabras, que tales son al alma de un padre las que me refieren pasajero, de *padre mio*, *padre de mi alma*, *padre de mis entrañas*, con una las reparo y recompenso todas : *hijos*. Que quien dijo *hijos* de sus entrañas, dijo de todos esotros rincones de la parte de su obra, porque de todas aquellas teneis parte, y sois parte de mí. Pero esotro, *padre de mi vida*, *padre de mis entrañas* : todo esotro, la fuerza que tiene, es á mi favor, porque es confesar que sois parte de mí, y esta confesion de vuestra boca, que soy el

que mas amo : pues cada uno ama mas á sus prendas, que las prendas á su dueño.

» Que os cuesta caro, que os han martirizado por mí, que aun estais en el tormento, eso os debo, eso tambien me debeis, pues vuestros agravios me hacen á mí inocente y á vosotros mártires. Pues mas os digo : que vivis obligados á los mismos agravios, porque os han consignado la deuda en el cielo : pagamento infalible y de grandes recambios de feria á feria.

» ¿ Qué pensais que quiero decir, de feria á feria? En el cielo y en la tierra : que tales agravios, tales tormentos, en pellejos niños, en almas niñas, acá y allá han de ver la satisfaccion. La palabra de Dios lo dixo : *mea est ultio, ego retribuam*. Esperad un poco : vivid digo, y vereíslo.

» No penseis que tiro ese lugar de los cabellos á mi propósito. Oid : decir Dios *mea est ultio*, á buena razon ha de ser mas en general por los que padecen inhabilitados de defensa, quales niños, pupilos, viudas, sobre inocentes : demas de ser los reservados á su cargo y cuidado por especial privilegio de su palabra. »

Mas célebre que Antonio Pérez, como escritor, es *don Francisco de Quevedo*, de quien ya hemos hablado largamente en la parte relativa á la poesía : aquí tenemos ahora que considerarle como prosista; y bajo este respecto merece las mismas alabanzas é iguales censuras que como poeta, si bien es todavía mas difícil el apreciar su verdadero mérito, en atencion á que en esta parte fué todavía mucho mas fecundo y variado. Ansioso, segun dijimos ya, de ostentar la universalidad de sus conocimientos, no hubo materia que no tocase y en que no ejercitase su incansable pluma. Desde el género mas serio y elevado hasta el mas festivo y bajo, no dejó de recorrer ninguno, y en todos nos han quedado muestras, así de sus grandes cualidades, como de sus lastimosos extravíos. Escritor ascético, político, moralista, histórico, crítico, satírico, ya ostenta su grande erudicion en las Sagradas Escrituras y examina las mas altas cuestiones teológicas, ya procura unir la mas sana moral con la política mas sublime, ya reprende los vicios generales de la humanidad y los de su tiempo, sirviéndose de fábulas y alegorías ingeniosas, ya maneja la sátira hasta con procaz mordacidad, ya desciende á pintar costumbres ya truhanadas de las clases mas abyectas del pueblo, no reparando en presentar las acciones mas sucias y reprensibles con poco decente lenguaje. Sin embargo las producciones naturales y legítimas del ingenio de Quevedo, son tambien en prosa, como hemos visto que lo eran en verso, las festivas y burlescas. En esta clase de escritos es en donde se encuentra como en su verdadero elemento; en ellos corre fácil su pluma; y cuanto de ella sale entónces es como de un manantial abundante, inextinguible, aunque no puro, siendo hasta sus defectos tan naturales en él, que desapareceria el sello característico de su estilo, si ellos tambien desapareciesen. En sus obras sérias se conoce siempre el estudio, el trabajo, el esfuerzo; y no parecen sino como una especie de expiacion que se imponia por la licencia y obscenidad de sus escritos jocosos. Así, estas obras no son las que constituyen verdaderamente su fama, y á no haber publicado otras, esta fama se hallaria en la actualidad harto oscurecida. En ellas hace á la verdad alarde de su gran sa-

ber : suele ser elevado y sentencioso; pero su elevacion degenera en redundancia, sus sentencias por aparentar concision se hacen enigmáticas; á cada paso se descubre el artificio; y por demasiado esmero pierde la fácil elegancia que presta á los escritos su mayor atractivo: ademas, cansa su excesiva erudicion, el aglomeramiento de citas y textos; y el estilo, aunque corriente y propio, no pasa de comun, ofreciendo pocos rasgos en que campee la valentía y hermosura de la lengua castellana. Por el contrário, en sus obras festivas, es donde se muestra superior y grande ingenio : allí están las agudezas, las alusiones festivas, las metáforas felices, las imágenes vivas, las expresiones que han quedado como proverbios, y dechado de la frase familiar é idiotismo naturales de nuestra lengua. Osado en el manejo del idioma, le respeta poco, inventando voces y expresiones nuevas, que si no todas son aceptables por exóticas y extravagantes, otras han quedado como las mas propias para la sátira y el ridículo.

Las obras principales de Quevedo son : ascéticas : *la Vida de San Pablo, la Política de Dios y gobierno de Cristo*, los *Tratados de la providencia de Dios;* morales y políticas : *la Virtud militante, la Fortuna con seso, el Epicteto español, los Focilides, la Vida de Marco Bruto;* alegóricas : *el Sueño de las cavaleras, las Zahurdas de Pluton;* festivas y satíricas : *el Alguacil alguacilado, el Entremetido y la Dueña, la Visita de los chistes*, las *Cartas del Caballero de la Tenaza*, el *Libro de todas las cosas y otras muchas mas, la Culta latiniparla;* novelas : *la Vida del gran tacaño*, etc.

Hé aquí como don Antonio de Capmany juzga en resúmen á este autor. « De todos modos que se considere su estilo, aunque su facundia se confunde muchas veces con la verbosidad, es inimitable en el manejo y soltura con que usa de todas las riquezas y socorros del idioma, acomodándole á tanta diversidad de asuntos y caractéres, desde el mas grave al mas plebeyo y picaresco. De aquí nace la dificultad de reconocer y calificar el verdadero estilo de Quevedo, acostumbrado á mudarle el traje en cada papel que representaban sus personajes. — Como los escritos de su primerizo, digámoslo así, y ferviente ingenio, se dispararon contra los vicios, abusos y extravagancias comunes de su tiempo, tuvo que abajarse á coger metáforas y dichos de la picaresca, y equívocos de la cáscara amarga, en que se acredita mas su feliz imaginacion que su buen gusto y decencia. — Es singular y valiente en la viveza y propiedad de los colores con que retrata y viste las personas que saca á la escena, ya como interlocutores, ya como héroes de sus cuentos. Pero tambien suele cargarlos de colores y de trapos : y entónces se hace pueril, fastidioso y redundante, y no pocas veces oscuro y descompasado en sus córtes y pinceladas. — Maneja graciosa y agudamente los equívocos, los chistes, y otros primores de la lengua en ciertos pasajes á que da espíritu y animacion, pero se excede en este juego de voces, como casi todos los escritores de aquel siglo, que nunca entendieron que debia tener límites este gusto frívolo del público, que aplaudia entónces semejantes gracias. — Todas estas obras satírico-morales, fuera de la invencion ingeniosa y expresion feliz en ciertos rasgos y cuentos que nunca envejecerán, en lo general no pueden en estos tiempos lograr la misma fortuna, ni causar el entusiasmo que sintieron sus contemporáneos; porque la mayor parte de sus alusiones

caen sobre personas y hechos desconocidos, ó usos añejos, que entónces picaban la curiosidad del público, y hoy son comida rancia y fria, no siendo fácil penetrar la fuerza de la ironía, ni la propiedad de los símiles. Estas causas, y la profusion de metáforas para engalanar ó mas bien cargar un pensamiento, y aquella pedantería y cavilacion metafísica que anega las sales y chistes mas pincantes, hacen algo pesada la lectura seguida de los escritos de Quevedo. »

Presentaremos algunas muestras de los diferentes estilos que emplea este en sus obras. En la vida de Marco Bruto describe así el carácter de aquel célebre romano :

« Era Marco Bruto varon severo, y tal que reprendia los vicios agenos con la virtud propia, y no con palabras. Tenia el silencio elocuente, y las razones vivas. No rehusaba la conversacion, por no ser desapacible, ni la buscaba, por no ser entremetido : en su semblante resplandecia mas lo honestidad que la hermosura. Su risa era muda y sin voz : juzgábanla los ojos, no los oidos : era alegre solo cuanto bastaba á defenderle de parecer afectadamente triste. Su persona fué robusta y sufrida lo que era necesario para tolerar los afanes de la guerra. Su inclinacion era el estudio perpétuo, su entendimiento judicioso, y su voluntad siempre enamorada de lo lícito, y siempre obediente á lo mejor. Por esto las impresiones revoltosas fueron en su ánimo forasteras, é inducidas de Casio y de sus amigos, que poniendo nombre de celo á su venganza, se la presentaron decente, y se la persuadieron por leal. »

Discurso que hace Marco Bruto al pueblo despues del asesinato de César.

« Cuidadanos de Roma : las guerras civiles, de compañeros de Julio César os hicieron vasallos, y esta mano de vasallos os vuelve compañeros. La libertad que os dió Junio Bruto contra Tarquino os da Marco Bruto contra Julio César; de este beneficio no aguardo vuestro agradecimiento, sino vuestra aprobacion. Yo nunca fuí enemigo de César, sino de sus designios : ántes tan favorecido, que en haberle muerto, fuera el peor de los ingratos, si no hubiera sido el mejor de los leales. No han sido sabedores de mi intencion la envidia ni la venganza. Confieso que César, por su valentía, por su sangre, y su eminencia en la arte militar y en las letras, mereció que le diese vuestra liberalidad los mayores puestos; mas tambien afirmo que mereció la muerte porque quiso, ántes tomarlos con el poder de darlos, que merecerlos : por esto no le hemos muerto sin lágrimas. Yo lloré lo que él mató en sí que fué la lealtad á vosotros y la obediencia á los padres. Pompeyo dió la muerte á mi padre; y aborreciéndole como á homicida suyo, luego que contra Julio en defensa de vosotros tomó las armas, milité en sus ejércitos, y en Farsalía me perdí con él. Llamóme con suma benignidad César, prefiriéndome en las honras y beneficios á todos. He querido traeros estos dos sucesos á la memoria, para que veais que, ni en Pompeyo me apartó de vuestro servicio mi agravio, ni en César me granjearon contra vosotros las caricias y favores. Murió Pompeyo por vuestra desdicha; vivió César por vuestra ruina; matéle yo por vuestra libertad. Si esto juzgais por delito, con vanidad lo confieso; si por beneficio, con humildad os lo propongo. No temo el morir por mi patria : que primero decreté mi muerte que la de Cé-

sar. Juntos estais y yo en vuestro poder : quien se juzgare indigno de la libertad que le doy, arrójeme su puñal, que á mí me será doblada gloria morir por haber muerto al tirano. Y si os provocan á compasion las heridas de César, recorred todas vuestras parentelas y vereis cómo por él habeis degollado vuestros linajes ; y los padres con la sangre de los hijos, y los hijos con la de sus padres, habeis manchado las campañas y calentado los puñales. Esto que no pude estorbar, y procuré defender, he castigado. Si me haceis cargo de la vida de un hombre, yo os le hago de la muerte de un tirano. Ciudadanos : si merezco pena, no me la perdoneis ; si premio, yo os le perdono. »

En este discurso, uno de los mas bellos y mas limados que han salido de la pluma de Quevedo, se nota sin embargo la afectacion y el abuso de compasadas antítesis. Pasando ahora á los escritos festivos, insertaremos el siguiente, de las *Zahurdas de Pluton*, pasaje en que describe dos caminos, el uno de la virtud y el otro del vicio.

« Halléme en un lugar favorecido de naturaleza, por el sosiego amable, donde sin malicia la hermosura entretenia la vista (muda recreacion), y si respuesta humana platicaban las fuentes entre las guijas, y los árboles por las hojas; tal vez cantaba el pájaro, ni sé determinadamente si á competencia ó agradeciéndoles su armonía. Ved cual es de peregrino nuestro deseo, que no hallo paz en nada de esto. Tendí los ojos codiciosos de ver algun camino por buscar compañía : y veo (cosa digna de admiracion) dos sendas que nacian de un mismo lugar, y una se iba apartando de la otra como que huyesen de acompañarse.

» Era la de mano derecha tan angosta, que no admite encarecimiento, y estaba de la poca gente que por ella iba, llena de abrojos y asperezas y malos pasos. Con todo ví algunos que trabajan en pasarla; pero por ir descalzos y desnudos, se iban dejando en el camino unos el pellejo, otros los brazos, otros las cabezas, otros los piés, y todos iban amarillos y flacos. Pero noté que ninguno de los que iban por aquí, miraba atras sino todos adelante : decir que puede ir alguno á caballo es cosa de risa. Uno de los que allí estaban, preguntándole si podria yo caminar aquel desierto á caballo, me dijo : déjese de caballerías, y caiga de su asno, y miré con todo eso; y no ví huella de bestia alguna. Y es cosa de admirar, que no habia señal de rueda de coche, ni memoria apénas de que hubiese nadie caminado en él por allí jamas.

» Pregunté, espantado de esto á un mendigo que estaba descansando y tomando aliento ¿ si acaso habia ventas en aquel camino, ó mesones en los paradores ? Respondióme : ¡ venta, aquí, señor, ni meson ! ¿ cómo quereis que le haya en este camino, si es de la virtud ? Quedaos con Dios que en este camino es perder tiempo el pararse uno, y peligroso el responder á quien pregunta por curiosidad, y no por provecho. Dí un paso atras, y salíme del camino del bien, que jamas quise retirarme de la virtud que tuviese mucho que desandar, ni que descansar.

» Volví á la mano izquierda, y ví un acompañamiento tan reverendo, tanto coche, tanta carroza cargada de competencias al sol en humanas hermosuras, y gran cantidad de galas y libreas, lindos caballos, mucha gente de capa negra, y muchos caballeros. Yo que siempre oí decir : díme con quien andas te diré quien eres: por ir con buena compañía, puse el pié en el umbral del camino, y sin sentirlo me hallé resbalado

en medio de él, como el que se desliza por el hielo, y topé con lo que habia menester, porque aquí todos eran bailes, y fiestas, y juegos, y saraos; y no el otro camino, que por falta de sastres, iban en él desnudos y rotos, cuando aquí nos sobraban mercaderes, joyeros, y todos oficios. Animóme para proseguir en el camino, el ver, no solo que iban muchos por él, sino la alegría que llevaban, y que del otro se pasaban algunos al nuestro, y del nuestro al otro, por sendas secretas. »

Y siguiendo despues Quevedo con la descripcion de lo que vió en aquel camino y en el infierno adonde iba á pasar, dice :

« Iban tambien las *mujeres* al infierno tras el dinero de los hombres; y los hombres tras ellas y su dinero, tropezando unos con otros... Ví una mujer que iba á pié; y espantado de que mujer se fuese al infierno sin silla ó coche, busqué un escribano que diese fe de ello...

» Fuí entrando poco á poco entre unos *sastres* que se me llegaron, que iban medrosos de los diablos. Con la primera entrada hallamos siete demonios escribiendo los que íbamos entrando. Preguntáronme mi nombre : díjele y pasé. Llegaron á mis compañeros, y dijeron eran *remendones*, y dijo un diablo : deben entender los remendones en el mundo que no se hizo el infierno sino para ellos, segun se vienen por acá... Por curiosidad me llegué á un diablo de marca mayor y le pregunté ¿de qué estaba corcobado y cojo? Y me dijo (que era diablo de pocas palabras) : yo era recuerdo de remendones, iba por ellos al mundo, y de traerlos á cuestas me hice corcobado y cojo : he dado en la cuenta, y hallo que se vienen ellos mucho mas á prisa que yo los puedo traer, etc., etc., etc. »

Citaremos por fin las dos siguientes cartas del *Caballero de la Tenaza*.

Primera. « Cuanto mas me pide V. mas me enamora, y ménos la doy. Miren dondé fué á hallar que pedir, ¡ pasteles hechizos ! Que aunque á mí me es fácil enviar los pasteles, y á V. hacer los hechizos he querido suspenderlo por ahora. V. muerda de otro enamorado : que para mí, peor es verme comido de mujeres que de gusanos; porque V. come los vivos, y ellos los muertos. Á Dios, hija : hoy dia de ayuno : de ninguna parte, porque los que no envian no están en ninguna parte, solo están en su juicio. »

Segunda. « Doscientos reales me envia V. á pedir sobre prendas para una necesidad; y aunque me los pidiera para dos, fuera lo mismo. Bien mio, y mi señora : mi dinero se halla mejor debajo de llave que sobre prendas, que es muy humilde, y no es nada altanero, ni amigo de andar sobre nada : que como es de materia grave y no leve, su natural inclinacion es bajar y no subir. V. me crea que no soy hombre de prendas, y que estoy arrepentido de lo que he dado sobre V. Si V. da en pedir. yo daré en no dar y con tanto daremos todos. Guarde Dios á V., y á mí de V. »

Superior á Quevedo como escritor político y como diplomático, mas feliz en su vida pública que Antonio Pérez, fué *don Diego da Saavedra Fajardo*. Nació este célebre escritor en Algezares, lugar del reino de Murcia, en 6 de mayo de 1584, de muy noble familia. Estudió en Salamanca, y condecorado muy jóven todavía con el hábito de Santiago, comenzó su caraera eclesiástica y política al mismo tiempo, pasando á Roma á fines del año de 1606 en calidad de familiar y se-